

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**4549** *NUET ALIMENTS DEL BERGUEDÀ, S.L.*  
*TRAGINERS ARIMON, S.L.*  
*(SOCIEDADES SEGREGADAS)*  
*GRUP ARIMON I NUET, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio de segregación.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 73, 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que, con fecha 29 de febrero de 2012, las Juntas Generales Universales de las sociedades Nuet Aliments del Berguedà, S.L., Traginers Arimon, S.L. y Grup Arimon i Nuet, S.L., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 71 de la LME, decidieron y aprobaron, por unanimidad, la segregación del patrimonio constituido por las unidades económicas de transporte de mercancías por carretera de las dos primeras, y su traspaso en bloque a Grup Arimon i Nuet, S.L., quien adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones inherentes a dicho patrimonio segregado, continuando Nuet Aliments del Berguedà, S.L. y Traginers Arimon, S.L. con el resto del patrimonio no segregado. Asimismo, fueron aprobados como sendos balances de segregación los cerrados a 1 de enero del 2012.

De conformidad con la citada LME, los socios y acreedores de las sociedades que intervienen tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de segregación, así como el derecho a oponerse a la segregación en los términos previstos en la mencionada Ley 3/2009, de 3 de abril, en el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio de segregación.

Lliçà de Vall, 1 de marzo de 2012.- Don Francesc Xavier Arimon Vilageliu, Administrador Único de Traginers Arimon, S.L., y don Xavier Jaume Riu Lloret, Administrador Único de Nuet Aliments del Berguedà, S.L. y Administrador Solidario de Grup Arimon i Nuet, S.L.

**ID: A120013626-1**